



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2017-SUNEDU/CD

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DOCENTE  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO  
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, CUARTA  
CONVOCATORIA 2024**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:00 horas del día 10 de diciembre del dos mil veinticuatro, en los ambientes del segundo piso de la Escuela de Posgrado, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), ubicado en la Sede Administrativa, sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas; se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Cuarta Convocatoria 2024; designados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 953-2024-UNTRM/CU de fecha 18 de noviembre del 2024, conformada por: Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur (Presidente); Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada (Secretaria); Dr. Edwin Gonzales Paco (Vocal); Dr. Sócrates Pedro Muñoz Pérez (Accesitario) y Est. Edwin Roger Aguilar Colunche (Veedor).

La Comisión procedió a Evaluar la Capacidad Docente de los Postulantes de acuerdo al Reglamento del presente Concurso para la plaza a la que postulan. Los resultados se detallan a continuación:

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FACISA)**

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	PUNTAJE EN CAPACIDAD DOCENTE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	REYES DÍAZ, ROCÍO DEL CARMEN	02	DC B3	48.33	<b>APTO</b>	
02	CANTA POQUIOMA, CARLOS EDUARDO	03	DC B3	46.33	<b>APTO</b>	

La Comisión Evaluadora cita a los postulantes que tienen la condición de **APTO** en la Evaluación de la Capacidad Docente, a la siguiente etapa del Concurso que es la de **Entrevista Personal** que se realizará el **miércoles 11 de diciembre de 2024, a las 08:30 am, en el Segundo Piso de la Escuela de Posgrado de la UNTRM**, sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas, de acuerdo al número de orden indicado en la presente Acta; estableciendo que si el postulante no se encuentra en el ambiente mencionado en la fecha y hora indicada y al momento en que se le llame, la Comisión Evaluadora procederá a descalificarlo y pasará a evaluar al siguiente postulante.

Los postulantes deben tener en cuenta el Artículo 41° y Anexo 5 del Reglamento del presente Concurso.

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión Evaluadora firman la presente siendo las 11:15 horas del día 10 de diciembre de 2024.

Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur  
Presidente

Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada  
Secretaria

Dr. Edwin Gonzales Paco  
Vocal